TAVAPY ÑEMOHENDA,
OGA'APO HA TEKOHA
Mokõiroiréta
Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MISIÓN: Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

ACTA DE CONFORMIDAD

"Servicio Técnico de Instalación y Ampliación de Cableado Estructurado de Redes"- ID 418.422

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de setiembre de 2023, en el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), se procede a la recepción del servicio de cableado estructurado de redes, por parte de la empresa "SSD S.R.L" RUC N°80070851-2, de acuerdo a lo estipulado en el **Contrato N°40-22**, suscrito con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), de conformidad a la **Orden de Provisión N°03-23-40-22** emitida por la Dirección General de Tic (DGTI).

Se hace constar que los trabajos fueron realizados para la sede de la Dirección Gral de Fonavis.

EL Departamento de Administración de Redes y Comunicaciones (DARC), realizó la fiscalización de los trabajos ejecutados, informando a la Dirección de Infraestructura y Tecnología (DITE) que los mismos cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.

La empresa SSD S.R.L presentó su Informe Técnico de Conclusión, conforme a lo establecido en el PBC.

La Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación (DGTI) del MUVH, aprueba el servicio proveído por la empresa SSD S.R.L, conforme a lo establecido en el PBC.

Suscriben la presente acta en prueba de conformidad, el representante de la DGTI del MUVH, en su carácter de Administrador del Contrato y el representante de la empresa SSD S.R.L, en su carácter de proveedor, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Pedro Prates

Dirección Gral de Tic - MUVH
Administrador del Contrato

Representante SSD S.R.L
Proveedor